CORPORACION MUNICIPAL DE PUERTO LEMPIRA
DEPARTAMENTO DE GRACIAS A DIOS, HONDURAS

MEMORANDUM

PARA: **TODOS LOS EMPLEADOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL**

DE: **EDUARDO SINCLAIR CHOW**
ALCALDE MUNICIPAL, PUERTO LEMPIRA, GRACIAS A DIOS

ASUNTO: **RESPONSABILIDAD DE ACCIONES**

FECHA: **MARTES 6 DE FEBRERO DEL 2024**

En espera de que al recibo de la presente se encuentren cosechando ricas y abundantes bendiciones en sus tan delicadas funciones diarias.

El propósito de esta es para comunicar, que en vista de los últimos acontecimientos ocurridos, en cuanto a la realización de las funciones diarias de cada uno de los empleados, esta alcaldía municipal comenzará a deducir responsabilidad individual por cualquier acción u omisión que conlleve a una responsabilidad ya sea civil, penal o administrativa en detrimento a esta alcaldía municipal, caerá bajo la responsabilidad del empleado que haya causado la falta, omisión, olvido, abuso de autoridad, negligencia, imprudencia, dolo, demora de alguna responsabilidad por su cargo.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, en aras de un mejor desempeño de cada uno de ustedes.

Atentamente,

EDUARDO SINCLAIR CHOW
ALCALDE MUNICIPAL
PUERTO LEMPIRA, GRACIAS A DIOS

"UNA ALCALDIA DE MAS ACCION Y MENOS PALABRAS"

Escaneado con CamScanner